



Asamblea General

Distr. general
4 de julio de 2024

Original: español

Consejo de Derechos Humanos

56º período de sesiones

18 de junio a 12 de julio de 2024

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

Comunicación escrita de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala*

Nota de la Secretaría

La secretaría tiene el honor de transmitir al Consejo de Derechos Humanos la comunicación escrita por la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala**, que se distribuye de conformidad con el artículo 7 b) del reglamento del Consejo (véase la resolución 5/1, anexo) y con las disposiciones y prácticas convenidas por la Comisión de Derechos Humanos en su resolución 2005/74.

* La institución nacional de derechos humanos tiene la acreditación de la categoría “A” ante la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

** Se distribuye tal como se recibió, en el idioma en que se presentó únicamente.



Anexo

Declaración escrita por Guatemala: Procuraduría de los Derechos Humanos

Declaración escrita sobre Cambio Climático y Desastres en Guatemala

Introducción

Guatemala es un país altamente vulnerable a los desastres naturales debido a su ubicación geográfica, geológica y geotectónica, así como a los efectos adversos del cambio climático. Según el Informe de Riesgo Mundial 2022, Guatemala se encuentra en la posición número 45 de 192 países con mayor riesgo de desastres del mundo. Este informe detalla las amenazas y vulnerabilidades que enfrenta el país, junto con las capacidades de respuesta y adaptación disponibles.

Contexto General

El cambio climático ha intensificado la magnitud y frecuencia de fenómenos naturales en Guatemala, tales como lluvias intensas, sequías y heladas. Estos eventos naturales, combinados con la situación social del país y su nivel de desarrollo, aumentan la vulnerabilidad de la población. Una sociedad menos desarrollada es más susceptible a los eventos naturales extremos, lo que resalta la importancia de un enfoque integrado que abarque tanto la reducción de riesgos como el fortalecimiento del desarrollo social y económico.

Marco Jurídico e Institucional

Ámbito Internacional

Guatemala ha firmado y ratificado varios acuerdos internacionales, incluyendo el Marco de Acción de Hyogo y el Plan Regional de Reducción de Desastres. Estos acuerdos establecen compromisos específicos para reducir las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia ante desastres.

Ámbito Nacional

La Constitución Política de Guatemala y la Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad y Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático (Decreto 7-2013) son fundamentales en la legislación nacional. Estas normativas obligan al Estado y sus municipalidades a propiciar el desarrollo sostenible, prevenir la contaminación ambiental y mantener el equilibrio ecológico.

Instituciones y Mecanismos de Prevención y Atención de Desastres

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh)
El Insivumeh, adscrito al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), es una institución técnica y científica que proporciona servicios cruciales en ciencias atmosféricas, geofísicas e hidrológicas. Actúa como asesor técnico del gobierno en caso de desastres naturales.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados (Conred)
Creada por el Decreto Legislativo Número 109-96, la Conred tiene el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por daños derivados de desastres de origen natural o provocado. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV). El CIV es responsable de la planificación y desarrollo de sistemas de comunicaciones, infraestructura y transporte. También tiene a su cargo la construcción y remodelación de edificios educativos y gubernamentales, y la formulación de políticas de vivienda y asentamientos humanos.

Municipalidades

Según la Constitución, las municipalidades son autónomas y tienen la responsabilidad de atender servicios públicos locales, el ordenamiento territorial y el cumplimiento de sus fines propios. El Código Municipal establece las atribuciones generales del Concejo Municipal en cuanto al ordenamiento territorial y control urbanístico, así como la gestión de servicios públicos municipales.

Políticas y Planes Nacionales

Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala Aprobada en 2011, esta política es el resultado del trabajo interinstitucional coordinado por la Conred. Su objetivo principal es salvaguardar la vida humana y minimizar los daños causados por desastres, promoviendo un enfoque basado en la reducción de vulnerabilidades y aumentando la resiliencia del país.

Plan Nacional de Respuesta (PNR)

El PNR es un instrumento de gestión que establece estrategias y acciones para una respuesta integral a emergencias y desastres. Sus acciones se basan en la perspectiva de derechos humanos, involucrando a todas las instituciones y sectores del país para reducir el impacto de los desastres en la población.

Vulnerabilidades Asociadas a los Desastres

La Conred presenta un marco conceptual y metodológico sobre las vulnerabilidades, que incluye:

Vulnerabilidad Física: Ubicación de la población en zonas de riesgo.

Vulnerabilidad Económica: Relación entre ingresos económicos y el impacto de fenómenos físicos.

Vulnerabilidad Social: Deficiente organización y cohesión social.

Vulnerabilidad Técnica: Inadecuadas técnicas de construcción.

Vulnerabilidad Educativa: Altas tasas de analfabetismo y falta de programas educativos sobre el medio ambiente.

Vulnerabilidad Ambiental: Pérdida de convivencia armónica con la naturaleza.

Vulnerabilidad Institucional: Obsolescencia y rigidez de las instituciones.

Vulnerabilidad Política: Centralismo y debilidad en la autonomía local.

Histórico de Desastres Naturales

En los últimos 25 años, Guatemala ha sido afectada por numerosos desastres naturales, incluyendo huracanes, tormentas tropicales, terremotos y erupciones volcánicas. Estos eventos han dejado pérdidas humanas, socioeconómicas y de infraestructura, limitando el disfrute de un ambiente sano.

Ejemplos de Desastres Significativos

Huracán Mitch (1998): Causó la evacuación de 46 mil personas y un impacto económico de US\$1,061.4 millones.

Tormenta Tropical Stan (2005): Afectó al 30% del país y causó pérdidas de US\$1,166 millones.

Erupción del Volcán Pacaya y Tormenta Ágatha (2010): Provocaron la evacuación de 159,882 personas y pérdidas económicas de US\$1,041.7 millones.

Erupción del Volcán de Fuego (2018): Dejó 201 personas muertas y un impacto económico estimado en 0.1% del PIB.

Depresiones Tropicales Eta e Iota (2020): Afectaron a 2,438,933 personas y causaron 61 muertes.

Desastres Ocurridos en 2023

En 2023, se han registrado varios desastres, incluyendo incendios forestales, lluvias y fuertes vientos, y socavones. Estos eventos han puesto en riesgo la vida e integridad de las personas y han dejado a muchos en condición de desplazados internos.

Detalles de Desastres Naturales en 2023

Incendios Forestales

Durante la temporada de incendios 2023-2024, han sido afectadas 47,653 hectáreas por los 2,632 siniestros reportados. Los incendios en la laguna Lachuá y el volcán de Fuego causaron un impacto significativo en la salud de las personas y la calidad del aire.

Lluvias y Fuertes Vientos

Las lluvias y vientos fuertes afectaron a 1,806,031 personas y dañaron 4,012 viviendas y 30 escuelas. Estos eventos también causaron la destrucción de 9 puentes y la contaminación atmosférica debido a la ceniza del volcán Santiaguito.

Socavones y Derrumbes

En 2023, se registraron varios socavones y derrumbes en el departamento de Guatemala, especialmente en rutas importantes y áreas metropolitanas. Estos eventos han complicado el tráfico y la movilidad en la región, destacando la necesidad de un mejor mantenimiento y planificación de infraestructura.

Impacto en los Derechos Humanos

El enfoque basado en derechos humanos es esencial en la asistencia humanitaria posterior a desastres. Los desastres naturales y los provocados por actividades humanas generan desplazamientos internos y externos, afectando el derecho a una vida y vivienda digna. Es crucial evitar la sobreexplotación, contaminación y deterioro del ambiente para reducir el riesgo de desastres y la vulnerabilidad de las personas.

Conclusiones

El cambio climático y la vulnerabilidad ante desastres naturales representan desafíos significativos para Guatemala. Aunque se han desarrollado políticas y marcos legales para abordar estos problemas, es necesario fortalecer las medidas de prevención y la resiliencia de la población. Un enfoque integral que incluya la reducción de riesgos, el desarrollo social y económico, y la protección de los derechos humanos es fundamental para enfrentar estos desafíos de manera efectiva.

Recomendaciones

Fortalecimiento Institucional: Mejorar la capacidad de respuesta y adaptación de las instituciones encargadas de la gestión de riesgos y desastres.

Educación y Sensibilización: Implementar programas educativos sobre el medio ambiente y la gestión de riesgos.

Desarrollo Sostenible: Promover prácticas de desarrollo que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

Coordinación Interinstitucional: Fomentar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y sectores de la sociedad para una gestión integral de riesgos.

Actualización de Información: Mantener actualizados los datos y análisis sobre vulnerabilidades y riesgos para una mejor planificación y respuesta

Detalle Adicional de Vulnerabilidad**Vulnerabilidad Física**

La vulnerabilidad física se refiere a la ubicación de la población en zonas de riesgo. En Guatemala, muchas comunidades se encuentran en áreas propensas a desastres debido a la pobreza y la falta de oportunidades para una ubicación de menor riesgo. Sin embargo, esta vulnerabilidad también afecta a viviendas lujosas ubicadas en zonas de alto riesgo, lo que evidencia la falta de un ordenamiento territorial adecuado.

Vulnerabilidad Económica

Existe una relación directa entre la pobreza y el riesgo de desastres. La pobreza aumenta la vulnerabilidad de los sectores más necesitados y dificulta el proceso de recuperación y reconstrucción. La insuficiencia de ingresos, el desempleo y la inestabilidad laboral son factores que agravan la vulnerabilidad económica en Guatemala.

Vulnerabilidad Social

La deficiencia en la organización y cohesión interna de la sociedad limita su capacidad para prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres. La falta de capital social y alianzas que permitan la recuperación es un desafío significativo.

Vulnerabilidad Técnica

Las inadecuadas técnicas de construcción y la falta de control y manejo de tecnologías adecuadas aumentan la vulnerabilidad técnica. Esto incluye la construcción de viviendas, edificios e infraestructura básica en áreas de riesgo.

Vulnerabilidad Educativa

Las altas tasas de analfabetismo y los bajos niveles de escolaridad, junto con la falta de programas educativos sobre el medio ambiente y la gestión de riesgos, aumentan la vulnerabilidad educativa en Guatemala. Es esencial proporcionar información adecuada sobre el entorno y las formas de comportamiento individual y colectivo en caso de amenazas o desastres.

Vulnerabilidad Ambiental

La pérdida de la convivencia armónica con la naturaleza y la destrucción de ecosistemas aumentan la vulnerabilidad ambiental. La explotación y destrucción de recursos naturales agravan los riesgos para las comunidades que los explotan o habitan.

Vulnerabilidad Institucional

La obsolescencia y rigidez de las instituciones, junto con la burocracia y la prevalencia de decisiones políticas personalistas, impiden respuestas adecuadas y ágiles a los riesgos y sus efectos.

Vulnerabilidad Política

El centralismo y la debilidad en la autonomía de los ámbitos regionales, locales y comunitarios dificultan la capacidad para enfrentar problemas de desastres de manera efectiva.

Estrategias para la Reducción de Vulnerabilidades

Para reducir las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia ante desastres, se deben implementar las siguientes estrategias:

Desarrollo de Infraestructura Resiliente: Construir y mantener infraestructura que pueda resistir los efectos de desastres naturales.

Planificación Urbana y Rural: Implementar planes de ordenamiento territorial que consideren los riesgos y vulnerabilidades de cada región.

Fortalecimiento de Capacidades Locales: Capacitar a las comunidades locales en la gestión de riesgos y respuesta a emergencias.

Promoción de la Equidad Social: Reducir la desigualdad social y económica para disminuir la vulnerabilidad de los sectores más necesitados.

Conservación del Medio Ambiente: Proteger y restaurar los ecosistemas naturales para reducir los riesgos ambientales.

Conclusiones finales

La vulnerabilidad ante los desastres naturales en Guatemala es un desafío complejo que requiere una respuesta integral y coordinada. La combinación de factores físicos, económicos, sociales, técnicos, educativos, ambientales, institucionales y políticos contribuyen a la alta susceptibilidad del país a los desastres. Es esencial fortalecer las políticas y medidas de prevención, mejorar la capacidad de respuesta y promover un desarrollo sostenible y equitativo para reducir las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia de la población. Un enfoque basado en derechos humanos, que incluya la protección del ambiente y la mejora de las condiciones de vida de la población, es fundamental para enfrentar los desafíos del cambio climático y los desastres naturales en Guatemala. La colaboración interinstitucional y el compromiso de todos los sectores de la sociedad son clave para lograr un futuro más seguro y sostenible para el país.